



ELECTRONICA DE POTENCIA

Reglamento

ACTIVIDADES

- Se desarrollaran 2 clases teórico-prácticas semanales de 2 horas c/u (lunes y jueves) en las que se exponen los fundamentos teóricos, se realizan ejemplos y se recomienda bibliografía.
- Los Trabajos Prácticos de resolución de problemas y simulación se desarrollaran en grupos de 4 personas máximo. Se deberán presentar y aprobar.
- Los Trabajos Prácticos de Laboratorio se desarrollaran también en grupos. Se deberán presentar informe y aprobar.
- Se realizaran CUATRO EVALUACIONES teórico practicas individuales por tema; Rectificación, Rectificación controlada, Control de Alterna y Conversión Continua a Continua e Inversores.

PARA REGULARIZAR

- Tener inscripción regular en la asignatura.
- Tener 60% o más de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar los Trabajos Prácticos de Laboratorio (Informe) con nota mayor que 6 (seis)
- Aprobar cada una de las evaluaciones con nota mayor o igual a 6(seis).

PARA PROMOCIONAR

- Tener inscripción regular en la asignatura.
- Tener 80% o más de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar los Trabajos Prácticos de Laboratorio (Informe) con nota mayor que 8 (ocho)
- Aprobar cada una de las evaluaciones con nota mayor o igual a 8(ocho).
- Realizar y Aprobar un trabajo integral.